

**ACTA DE REUNION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUGRISHA S.A. CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2020**

**Acta n° 68**

En la ciudad de Ibarra a los veinte y siete días del mes de junio del año 2020, siendo las 10:10 a.m., en las instalaciones de la empresa CONSTRUGRISHA S.A. ubicada en Av. Camilo Ponce 5-72 Av. José Tobar, se reúnen las siguientes personas:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Representado por:</b>	<b>No. de Acciones</b>
Arq. Thelmo Elías Grijalva Cevallos	El Mismo	99.000
Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería	El Mismo	1.000
<b>Suma de acciones o capital social</b>		<b>100.000</b>

En consecuencia, hallándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía.

Para efecto preside la sesión la Eco. Nancy Magdalena Terán Herrería en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el Arq. Thelmo Grijalva Cevallos en su calidad de Gerente General.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del capital social e instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. **Aprobación de Estados Financieros del periodo económico 2019 presentados por la Administración e Informes presentados por el Gerente y Comisario**
3. Clausura

**1.- Constatación del capital social e instalación de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.** La Presidenta de la Empresa, Eco. Nancy Magdalena Terán Herrería, informa que, se encuentran representadas en esta reunión 100.000 acciones de un total 100.000 que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con capacidad para

deliberar y tomar decisiones, y siendo las 10H20 se declara instalada la presente Junta.

**2.- Aprobación de Estados Financieros del periodo económico 2019 presentados por la Administración e Informes presentados por la Administración y Comisario.-** La Presidenta de CONSTRUGRISHA S.A. Solicita a la Señorita Comisario proceda a dar lectura de su informe de cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

A continuación, la Ingeniera Ana Mercedes Cercado en calidad de comisaria, toma la palabra y expone el informe de cumplimiento de sus funciones y explica que: con fecha 25 de junio de 2020 recibió de parte del Departamento de Contabilidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y que luego de su revisión entregó el informe especial con las observaciones y conclusiones pertinentes para conocimiento de la Junta General Ordinaria, con fecha 27 de junio de 2020, a continuación procede a dar lectura del informe.

La presidenta de la Junta concede un periodo de tiempo de 25 minutos para su análisis, y pone en consideración de la Junta para su aprobación, el mismo que es aceptado en su totalidad y por unanimidad.

Acto seguido, el Gerente General de la Compañía solicita la palabra, presenta y expone el informe de su gestión, y al finalizar somete a consideración de la Junta, los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias para el periodo económico del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2019.

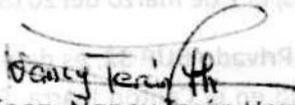
La Presidenta de la Junta, concede un espacio de 30 minutos para deliberación y conocimientos de cuentas que requieren mayor detalle. El Gerente General explica las cuentas más significativas de la situación financiera, en cuanto a los activos de la compañía, las obligaciones con el sector financiero y no financiero, como también las cuentas patrimoniales. Especialmente expone la situación de la empresa y explica que de cerrar el 2018 con USD 6.934,94 en positivo, pasa a cerrar el 2019 con USD 449.67 en positivo, una disminución considerable debido a cambios en las condiciones de estabilidad macroeconómica del país.

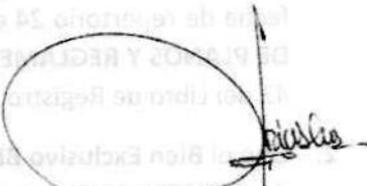
La Presidenta de la compañía luego del espacio de deliberación y análisis de los informes somete a consideración de la Junta. La Eco. Nancy Terán expresa también que la situación financiera de CONSTRUGRISHA S.A., es clara y los estados financieros en cuanto a sus cifras son razonables, terminada su intervención, se procede a iniciar la votación y, por unanimidad de los accionistas declaran la **APROBACIÓN** de los Estados Financieros con sus respectivos informes y sin observaciones. Por tanto la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de CONSTRUGRISHA S.A **RESUELVE:**

- 1.- **APROBAR** el informe de gestión de los administradores y comisario.
- 2.- **APROBAR todos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 con sus respectivas notas y anexos.**
- 3.- **DELEGAR** al Gerente General proceda al cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Señor Gerente y sugiere que de conformidad al art. 246 de la ley de Compañías del Ecuador, esta acta, sea aprobada en esta sesión. La Presidenta pone en consideración de los accionistas quienes aprueban la moción por unanimidad; por lo que, conceden un receso de 20 minutos para solicitar al señor secretario de la Junta se proceda a dar lectura del desarrollo de los puntos tratados en el orden del día; luego de varios minutos, los accionistas aprueban el acta sin observaciones.

**5.- Clausura.** Agotado el orden del día y sin tener más que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria, cuando son las 13H08 del día 27 de junio de 2020; firmando la presente acta la Presidenta y el Secretario que lo certifica.

  
Econ. Nancy Terán Herrería  
**PRESIDENTA CONSTRUGRISHA S.A**

  
Arq. Thelmo Grijalva Cevallos  
**SECRETARIO GENERAL**

Hasta aquí el acta.....